

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FOREVER-LIVING PRODUCTOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANÓNIMA,
CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de diciembre del dos mil quince, a las 11h00, en el local ubicado en Urdesa Central, Av. Las Lomas # 215 y Calle Primera, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, a saber: la compañía Forever Living Products Ecuador, L.L.C., debidamente representada por la abogada Xiomara Castro Pazmiño mediante carta poder otorgada a su favor, propietaria de setecientas noventa y dos acciones; y, la compañía Forever Living Products Foreign, L.L.C., debidamente representada por la abogada Paulette Ocampo mediante carta poder otorgada a su favor, propietaria de ocho acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una. También se encuentra presente la señora Diana Real Apolinario, funcionaria de la compañía.

La Ab. Xiomara Castro Pazmiño es designada como Presidenta Ad-hoc de la Junta y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Diana Real Apolinario. Por Secretaría se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014;
- 3) Conocer y resolver sobre la ratificación de la contratación de los auditores externos para el ejercicio económico 2014;
- 4) Conocer el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014;
- 5) Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus Anexos, respecto del ejercicio económico del año 2014;
- 6) Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014; y,

ratificar la contratación de PKF & Co. Cia. Ltda. como auditores externos para el ejercicio económico del año 2014.

Se da paso al **cuarto punto** del orden del día. Toma la palabra la Presidenta Ad-hoc y pide que por Secretaría se da lectura a la opinión de los Auditores Externos. Por Secretaría se da lectura a la opinión de los auditores externos y a continuación la Presidenta Ad-hoc pone a consideración de los accionistas el Informe de Auditoría Externa elaborado por la firma PKF & Co. Cia. Ltda., respecto del ejercicio económico 2014. Los accionistas, luego de revisar dicho informe, dan por conocido el mismo, sin observaciones ni inquietudes de ningún tipo.

Para tratar el **quinto punto** del orden del día la Secretaría Ad-hoc da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y sus respectivos anexos por el ejercicio económico del año 2014. La representante de la accionista Forever Living Products Ecuador, L.L.C. mociona que se aprueben los estados financieros y sus respectivos anexos del ejercicio económico 2014. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y enseguida se procede a votar sobre la moción presentada. Los accionistas expresan su voto a favor de la moción planteada. La Secretaría Ad-hoc toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

De forma inmediata, se procede a tratar el **sexto punto** del orden del día, para lo cual la señora Diana Real manifiesta a los accionistas que la Administración de la compañía ha sugerido que las pérdidas del ejercicio económico del año 2014, que ascienden a la suma de USD133,452, se registren en la contabilidad de la compañía. La representante de la accionista Forever Living Products Ecuador, L.L.C. mociona se apruebe la propuesta de la Administración sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014. Al no haberse presentado ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, la Presidenta Ad-hoc da inicio a la votación sobre la moción presentada. Los accionistas son llamados por Secretaría siguiendo el orden alfabético y votan a favor de la moción planteada. La Secretaría Ad-hoc informa a los presentes que los resultados de la votación indican que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente la propuesta de la Administración sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014, manteniendo en los registros contables de la compañía como pérdidas del ejercicio la cantidad de USD133,452.

Finalmente, se pasa a tratar el **séptimo punto** del orden del día, para lo cual la señora Diana Real expone a los accionistas que se analizaron varias ofertas presentadas para la auditoría externa del año 2015 y que la Administración considera que la más conveniente a los intereses de la compañía es la presentada por PKF & Co. Cia. Ltda. La representante de la accionista Forever Living Products Foreign, LLC mociona que la firma auditora PKF & Co. Cia. Ltda. sea seleccionada como auditora externa de la compañía

para el ejercicio económico 2015. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada y la Presidenta Ad-hoc da paso a la votación. La Secretaria Ad-hoc toma votación a los accionistas presentes llamándolos por orden alfabético, quienes votan a favor de la moción planteada. La Secretaria Ad-hoc informa sobre los resultados de la votación indicando que los accionistas han resuelto de forma unánime elegir a la firma PKF & Co. Cia. Ltda. para que realice la auditoría de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por Secretaria a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 11h55 del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.



Ab. Xiomara Castro P.
Presidenta Ad- hoc de la Junta



Diana Reaf Apolinario
Secretaria Ad-hoc de la Junta

p. Forever Living Products
Ecuador, L.L.C.
Accionista

p. Forever Living Products
Foreign, L.L.C.
Accionista



Ab. Xiomara Castro P.



Ab. Paulette Ocampo